

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 20 de junio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 25/13.*

NIG: 4109144S20110008097.

Procedimiento:

Ejecución núm.: 25/2013. Negociado: 6.

De: Don Pedro Manchego Ruiz.

Contra: Cerro Romano de Aguilar de la Frontera, S.L., FOGASA y TRESSA, S.A.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 25/13, dimanante de los autos 671/11, a instancia de Pedro Manchego Ruiz contra Cerro Romano de Aguilar de la Frontera, S.L. y TRESSA, S.A., en la que con fecha 7.3.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra las empresas demandadas por la suma de 1.904,96 euros de principal mas la cantidad de 385,40 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinte de junio de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.